

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo
concertado.

Precios de suscripción
POR UN AÑO 4'99
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta,

EL DEFENSOR ESCOLAR

Desea a sus lectores felices Pascuas,

Año Nuevo y Reyes



TEMAS DE ACTUALIDAD

LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

Vencer las dificultades de interpretar oralmente los signos escritos, facilitar el aprendizaje de la lectura ha sido siempre preocupación de los Maestros que sienten la vocación. Cientos de métodos ideados por sus autores con la mejor buena voluntad se han puesto al servicio de tan bella y útil causa. Recientemente ha salido á la luz pública uno de esos libros titulado «La Vida en la Escuela» cuyo espíritu merece ser conocido por los lectores de este semanario.

La lectura en dicho método práctico se hace a base de palabras generadoras, que se refieren a cosas, animales u objetos conocidos por el niño, aplicando el procedimiento visco-áuditivo; cuyas palabras contienen la letra que se quiere dar a conocer y las ya conocidas.

Cada ejercicio comprende las siguientes partes 1.^a Observación y lenguaje, iniciando la lección por una interesante conversación sobre la cosa u objeto que está dibujado en la cabecera de cada lección; adquiriendo así el niño conocimientos varios sobre la cosa, cuyo nombre es la palabra generadora. 2.^a Estudio de la letra que se desea aprender el alumno, haciendo distinguir de los demás su sonido, trazándola los discípulos en el encerado o pizarrita de mano, pasando los dedos por la misma letra hecha en relieve en papel de lija. 3.^a Vocabulario por el que se invita al niño a que busque palabras en cuya composición entre la letra, cuyo estudio se está haciendo. 4.^a Dibujar el objeto representativo de la palabra generadora que para mayor facilidad está dibujado en el li-

bro en esquema y sombreado; detalle de suma importancia, que da facilidades en el dibujo a los pequeños principiantes. 5.^a Recitación a que hace referencia el asunto de la lección en relación con el dibujo. El cálculo, la gramática, el juego y el canto son tratados en las lecciones, de manera que dicho libro contiene todos los conocimientos principales del primer curso de la Escuela primaria, expuestos gradualmente, seleccionados entre sí de una manera lógica, natural y amena.

Para que los pequeños alumnos lleguen al conocimiento de las letras, las sílabas, las palabras y adquieran el hábito de expresarse con propiedad se emplean tal número de medios y tan hábilmente dispuestos que por escasa inteligencia que tenga el alumno ha de conseguir el Maestro su intento. En el método de lectura que nos ocupa se repiten las letras y palabras que se desea aprenda el alumno, se sigue el procedimiento del machaqueo, pero purgado de los defectos que tenía y que producía el aburrimiento del educando. Repetir lo mismo, pero bajo diferentes formas, haciéndolo agradable al alumno es de suma trascendencia en la enseñanza de la lectura.

Otro acierto del libro «La Vida en la Escuela» es el de relacionar entre sí los conocimientos del primer curso de la escuela primaria, cosa completamente nueva en nuestra bibliografía escolar.

Los cantos populares, las recitaciones los cuentos, los juegos, las adivinanzas, han sido escogidos con tal tino, que constituyen una base fundamental para una buena formación espiritual en sus tres aspectos: intelectual, moral y artística; despertando en el pequeño escolar un saludable interés de tal suerte que el

libro lejos de ser un objeto de tormento es un instrumento de trabajo que le enseña y entretiene.

El libro puede aprovecharse tanto en las escuelas de matrícula numerosa, en las que apenas el Maestro tiene tiempo para poderse dedicar a los niños más atrasados (pues el trabajo se le da todo hecho), como en las de escasa matrícula o en la primera sección de Escuela graduada; pues se deja margen al Maestro para cambiar y multiplicar los ejercicios indicados en el texto.

Con el libro «La Vida en la Escuela» el niño llega a leer, a escribir, a dibujar, a calcular, a recitar, a expresarse con propiedad, se ha desarrollado en él mismo el espíritu de observación, se ha enriquecido su inteligencia y su corazón, queda ventajosamente preparado para ulteriores conquistas en el campo de la vida escolar.

Por eso su aparición en la bibliografía infantil ha sido tan bien recibida y puede señalarse como piedra blanca en el campo de Pedagogía práctica. Su autor señor Xandri, Director del Grupo escolar «Príncipe de Asturias», sin dejarse llevar de lirismos pedagógicos, ha sabido escoger lo que tiene de bueno, lo tradicional y unirlo con lo que tiene de práctico y viable los métodos modernos extranjeros, adaptando su libro a las necesidades de la escuela española y en esto quizás estriba su mayor acierto; no haberse dejado sugestionar por métodos que maravillosos en la teoría y de reducidísima matrícula y con abundantes medios, su aplicación en nuestras escuelas hubiera constituido un fracaso.

ILLAN

ASOCIACION PROVINCIAL

El día 16 y bajo la presidencia de don Gonzalo Aguarón se celebró la anunciada reunión de la Provincial. Después de la aprobación del acta anterior y de las cuentas de Tesorería se dió cuenta a los reunidos de una comunicación recibida de la Asociación Nacional declarando nula la elección de Representante, por hallarse esta provincia—según ella—en descubierto en el pago de las cuotas al verificarse la elección. Como este argumento es inexacto y obra en Secretaría el resguardo correspondiente (aparte de que todos los señores socios que pertenecen a Socorros de la Nacional tenían abonadas sus cuotas desde diciembre del año pasado), se acordó protestar de esa anulación y manifestar a la Permanente que, considerando válida la elección, el Representante asistirá a la primera sesión que se celebre.

Respecto a la reforma de la Sección de Socorros, se acordó demorarla hasta que se solucione lo referente a la «cuota única», para lo cual se nombró una ponencia integrada por los señores Zaforas, Aguarón y Viñarás que emitirá sobre este extremo el correspondiente dictamen.

Tratóse también el asunto de los derechos pasivos del Magisterio y se telegrafió a los señores Ministros de Hacienda e Instrucción y a la Comisión interministerial pidiendo el pase al Estado.

Enterada la asamblea del incidente surgido al compañero de Covaleda al que el Ayuntamiento niega ciertos derechos, una comisión visitó al señor Gobernador Civil para enterarle del asunto y se ofició al Alcalde de dicho pueblo pidiéndole conteste la petición que dicho compañero tiene formulada.

*Hasta fin de año puede V. inscribirse en
la Sección provincial de Socor-
ros sin abonar nota alguna
do entrada*

INFORMACION DE MADRID

Los nuevos Grupos escolares de Madrid.

El Tribunal calificador de las Memorias presentadas por los aspirantes a las Direcciones de los Grupos escolares de la Corte continúa celebrando sesiones, que dedica al estudio de dichas memorias. Es casi seguro que los demás ejercicios se realicen a fines del próximo mes de enero.

La industria de la seda y las escuelas.

Se ha dispuesto se den órdenes a los gobernadores de Levante y Mediodía, para que recomienden a los Ayuntamientos de sus demarcaciones la adquisición de moreras con destino a la fiesta del Arbol a fin de que las Escuelas nacionales tengan base para fomentar la industria del gusano de seda.

Derechos pasivos del Magisterio.

La Comisión interministerial nombrada para proponer una ponencia al Gobierno sobre los pasivos del Magisterio ha redactado ya ésta y, aunque se guarda una impenetrable reserva sobre su contenido, quizás no sea aventurado indicar que se tiende a respetar los derechos adquiridos a los que tengan veinte años de servicios, dando opción a los Maestros modernos para acogerse a una u otra legislación.

Corrida de Escalas.

La «Gaceta» del 15 publica la corrida de escalas correspondiente al mes de noviembre. En Maestros ascienden hasta 5.000 pesetas el número 1.491; a 4.000, hasta el número 2.296; a 3.500, hasta el número 3.649. No hay ningún ascenso en las tres primeras categorías del Escalafón o sea de 8, 7 y 6.000 pesetas.

Maestras: La última que asciende de 4.000 pesetas tiene el número 2.220; y a 3.500 hasta el número 3.561.

En el segundo escalafón ascienden de

Maestros a 2.500 hasta el número 1.260, y de Maestras hasta el número 1.099.

Por corrida natural de escala se hace cada día más imposible el ascender; se van tocando ya los efectos de los saltos de varias categorías en el escalafón por medio de las oposiciones restringidas.

Oposiciones en turno libre

Aunque han terminado ya estas oposiciones, en lo que se refiere a Maestros, en todos los Rectorados, todavía tardará algún tiempo en hacerse la lista única y la adjudicación de las plazas pues las oposiciones de algunos Rectorados van con protestas y para resolver algunas de estas va a tener que informar el Consejo de Instrucción Pública, lo cual necesita su tiempo.

Créditos para construcción de escuelas

En el presupuesto extraordinario figura una partida de nueve millones para invertir en el ejercicio económico de 1927. Recordamos esas cifras a los lectores cuyas escuelas se encuentren en estado deficiente para que trabajen cerca de los Ayuntamientos a fin de que soliciten la correspondiente subvención.

Los Maestros del valle de Arán

No habiéndose presentado todos los designados para ocupar las plazas de Maestros del valle de Arán a realizar las prácticas escolares en el Grupo escolar Cervantes se piensa en un nuevo concurso para la provisión de las mencionadas plazas.

Los Maestros del segundo Escalafón

La Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha visitado en su despacho al señor Ministro de Instrucción Pública, tratando con nuestra primera Autoridad de las conclusiones de la última Asamblea y especialmente de la difícil situación económica de los Maestros del segundo Escalafón. Trabaja también el asunto de los Derechos pasivos del Magisterio y por la reposición de los Maestros cesantes de certificado de aptitud.

Escuelas y Maestros.

Se declaran sustituidos por imposibilidad física, a D. Esteban Pérez, maestro de Fortuna (Murcia); a D. Orencio Ortún, de Castañeros de Rioja (Logroño), a D. Francisco García, de Guijo de Granadilla (Caceres); a D.^a Higinia Salinas, de Fuentes del Ebro (Zaragoza); a D.^a Julia Gaireu, de Las Pedrozas (Zaragoza); y D.^a Pastora Fernandez de la Sección de la graduada aneja a la Normal de La Coruña.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a D.^a Maria Luisa Martinez, maestra de Peñafior (Barrio de Zaragoza) Zaragoza.

Se aprueban permutas de cargos, entre D. Matias Mena maestro de de Villalba de los Barros (Badajoz) y D. Fernando Campos de Cañavera (Cáceres) entre D. Salvador Frasquet de Poliña de Juca (Valencia) y D. Jose Moosch, de Mosqueruela (Teruel) entre D. Antonio Adrover de Marratxi y D. Miguel Salvá de Las Salinas (Balears), entre D. Leonardo Aparicio de Barceo (Salamanca) y D. Manuel Vernal de Gandilla de Villama (Burgos) D. Paulino Ceta de Queizan y D. Jose Maria Rodriguez de Oselle (Lugo), y entre D.^a Antonia Badía de Senaf. y D.^a Francisca Herreo de Maso (Tarragona) respectivamente.

Han sido jubilados por edad, D. Hermenegildo Saez, maestro de Santa Cruz de Pinares (Avila); D. José Naranjo, de San Bartolomé de la Torre (Huelva); D. Manuel Gascón, de Torredonjimeno (Jaén); D. Ignacio Durandez, de Robledo de la Balduerna (León); D. Ramón Tortaja, de Ojear (Santander); D. Grabiél Segura, de Alcubilla (Almería); D. Luis Huidobio, de Condado de Valcivieso (Burgos); D. Agustín García, de Gendive (Orense); D.^a Teresa Colome, de Barcelona; D.^a Inés Calvo, de Torredonjimeno (Jaén); D.^a Balbina Mayoral, de Pomanes (Santander); D.^a María del Consuelo Freire de La Bola (Orense); D.^a María del Socorro Cecilia de Madrid González, de Reinosa (Santander); y D.^a Carmen Sierra, de Santa Magdalena (Castellón).

Se concede la excedencia ilimitada, á Don

Fortunato Pérez, de Abalos (Logroño); á Doña Matilde Sánchez, de Carboneros (Jaén); á D.^a Margarita Cartadella, de Bonastre (Tarragona); y á D.^a Elvira Hernández, de Meneses (Palencia).

UN RUEGO

Las Asociaciones de Maestros de Primera Enseñanza trabajan denodadamente, sin excepción, por la dignificación del Magisterio.

Los que en cumplimiento de la vigente Ley de Presupuestos, figuramos en el Escalafón de derechos limitados, habiendo probado nuestra suficiencia, ora en oposiciones libres, ora en las restringidas e igualmente los aprobados sin plaza y que no pertenecen a ninguno de los Escalafones, somos, a mi juicio, los que mas preferencia precisamos, en las mejoras de sueldos que con tanta ansia esperamos del futuro presupuesto.

Por lo expuesto, a grandes rasgos, me permito rogar a la Permanente de la Nacional, tenga lo ante posible (porque el tiempo apremia) una entrevista con las autoridades superiores de la Instrucción pública y les haga presente nuestra situación, para que ordenen nuestra inclusión en el primer escalafón y el ascenso a 3.000 pesetas desde primero del año que se avecina.

Puede enorgullecerse la Asociación Nacional si atiende mi ruego y desde estas columnas grito con toda la fuerza de mis pulmones. ¡Viva la Permanente, de la Nacional! ¡Animo, ánimo, ánimo!

Mazalvete (Soria)—10—12—1926.

CEFERINO MOLINA PALOMAR

del Rincón; M del R Sotillo; N de P Ventosi-
lla; L I Cubo de la Sierra; V C La Rubia; D L
Romanillos.—Presentadas cuentas.

A Ch Fuentelpuerco; presentado expe-
diente.

D A Racona.—Mande Inventario.

J R Perdices; V P Aldea; M J Morón; J G
Vea; E C Estepa; L P Buimanco; J B Taniñe;
T P Tajahuerce; V C Pinilla.—Presentadas
cuentas.

I L Aldeaseñor; P A Zamajón — Entrega-
dos presupuestos.

F H Deza; D A Romanillos; J A G Cigudo-
sa; C M P Langa de Duero; C S Torrijo del
Campo; A F Recuerda; E M Serón; E A Il-
des.—Se les escribe.

T M Fuentepinilla, V de F Aacamellas, I A
Torre Vicente, T C Serón, L J Torre mediana
C M Gallinero, S S Torrente, J M Valdeal-
vin C G Torralba, P G Velilla de Medina, L I
Cubo de la Sierra, N D El Vallejo, D L Ro-
manillos, R V Sotillo del Rincón. Servidos.

**Próximo a expirar el plazo en que
puede ingresarse en la Sección
Provincial de Socorros sin abono de
cuenta de entrada, recordamos a
cuantos compañeros deseen hacer-
lo soliciten la admisión sin pérdida
de tiempo para evitar que más tar-
de encuentren obstáculos para el
ingreso.**

PERMUTA

Maestro de escuela unitaria en hermosa
villa de Navarra, con excelentes vías de co-
municación y existiendo actualmente vacante
una escuela de niñas y otra próxima a va-
car, permutaria con compañero de Soria o
su provincia.

Informará don Miguel Celorio, maestro
nacional de Villafranca.—Navarra.

TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de im-
presos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de vi-
sita, recibos de todas clases, recordatorios, esque-
las de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés
etcétera, etcétera.

Plaza de Bernardo Roble, núm. 10.

SORIA

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse un libro intere-
resantísimo titulado «La Raza», debi-
do al conocido Maestro y editor, de
Barcelona, D. Juan Ruiz Romero.

El texto de la nueva producción del
Sr. Ruiz Romero es sumamente suges-
tivo e interesnte, su ilustración es-
pléndida, la encuadernación sólida,
en suma un libro bellísimo por su for-
ma y fondo.

3'50 ptas. ejemplar y 36 la docena. De
venta esta Administración (o donde
se desee)

*Si eres Maestro joven y no tienes que te-
mer el desamparo de tus hijos, ingresa en la
Sección de Socorros para ayudar generosa-
mente a compañeros más necesitados. No
hay que esgrimir argumentos y razones para
justificar tu pasividad. Ante el espíritu de
close hemos de proponer la razón al senti-
miento.*

Tip. «La Voz de Soria».

NOTICIAS

CORRESPONDENCIA

Ha regresado de Toledo, despues de aprobar las pruebas necesarias para la obtención del título de Profesor de educación física infantil, nuestro director señor Zaforas. Probablemente en el mes de Marzo asistirá a un nuevo curso que se celebrará tambien en la Escuela Central de Gimnasia.

—En la visita girada en este mes, por el ilustrado Inspector de la zona señor Gordón a la escuela nacional de Primera enseñanza del Magisterio que desempeña en propiedad don Saturio Barrero ha sido concedido a esta por dicha inspección un voto de gracias por el excelente resultado en la enseñanza de su escuela y buen comportamiento profesional. Nuestra enhorabuena a tan laborioso maestro.

—El día 24 del actual quedó abierto el pago de los haberes del presente mes y material de adultos, para todos los Maestros de esta provincia.

J M R Barriomartín F H Deza; S M Recuerda; F M Ll Orillares; M P M Arganza; S P Sauquillo Bonices; J A Fuentefresno; J M F Santervás; M del H Zayuelas; M A Ll, Berzosa; I I Alcubilla; J M S Retortillo; M R La Muedra; P G Dombellas; H E Tardajos; I L Sotillo; M R V Sotillo; N de P Ventosilla.— Presentados presupuestos.

M N R Saldvero; M P G Cañicera; M A Yanguas F H Deza; M R R Aldehuela; D L Tapiela; S M Recuerda; F M F Orillares; F D D Quintanas de Gormaz; J M F Santervás; J M Brías; Z A A Nieva; M D Ch Barcebalajo; M P M Arjanza; D Ll Cihucla; F G Villares; J C C Momblona; F S Duárez; M C Pozuelo; M R A Alcubilla; S I Morcuera; J A Fuentefresno; D G Tordesalas; G M Espejo; J M S Retortillo; I I Alcubilla; F T Retortillo; V S Barca; M R La Muedra; I G Huérteles; P G Dombellas; D A Radona; I L M Sotillo

CURSOS GRADUADO ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECI

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	doceena	Ejemplar	doceena	Ejemplar	doceena
Asignatura sueltas		0,30	3,—	0,50	5,40	0,95	9,60
Enciclopedias.	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0,20	1,80	0,20	1,80	0,20	1,80
Libro Axiliar del maestro.	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, manstro que ha recorrido desde la escuela del humile pueblecito hasta ia de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios: El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñao por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».

El Defensor Escolar

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de Suscripción

	Pesetas
E S P A Ñ A	
Un año	4'99
Seis meses	2'50
Tres meses	1'25
EXTRAEJERO	
Un año	10'00
Seis meses	5'00
Tres meses	2'50

Número suelto 10 céntimos

Encargue sus trabajos en los talleres tipográficos de

“LA VOZ DE SORIA”

Ganará usted dinero y se
acreditará de buen gusto



P. Bernardo Robles, 10

SORIA

